

Poder adquisitivo (Ferreira)

Pregunta

Es conocida la merma de la capacidad adquisitiva del personal de la UPV/EHU desde el año 2010 hasta hoy. En su programa, se habla de actualizar los sueldos de los y las profesoras e investigadoras. Sin embargo, no hay medidas concretas para la actualización de los sueldos del colectivo PTGAS. ¿Tiene su candidatura intención de reparar esta pérdida económica sufrida año tras año? Si así fuera, ¿qué medidas tomará?

Respuesta

Para empezar, me gustaría señalar que los sueldos del personal de la UPV/EHU, incluyendo el colectivo PTGAS, se actualizan conforme a lo indicado por el Gobierno Vasco. Por ejemplo, la resolución 83/2024, de 31 de julio, de la Directora de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, dispuso la publicación del Acuerdo por el que se aprobaba el incremento para el año 2024, de las retribuciones del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El Plan Integral de Promociones que queremos implantar permitirá la promoción regular del PTGAS, reconociendo el talento y la capacidad del personal. Negociaremos subidas de niveles y la implantación del grupo B para ciclos formativos de grado superior, facilitando oportunidades de desarrollo profesional dentro de la universidad. Y rediseñaremos el modelo de carrera profesional del PTGAS, creando nuevas escalas que impulsen su desarrollo.